



## SOLICITUD RE-INSCRIPCION SERVICIO CONTRATADO GENERAL

*NOTA:* Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se realizarán en forma NO presencial mediante la remisión de la documentación correspondiente digitalizada en formato PDF por [mesatransporte@mendoza.gov.ar](mailto:mesatransporte@mendoza.gov.ar) debiendo los presentante denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa un teléfono de contacto N° \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

**Cobros y Multas EMOP email ([consultasingresos@emop.com.ar](mailto:consultasingresos@emop.com.ar))**

Mendoza, .....

Sr. Director de Transporte  
Secretaría de Servicios Públicos  
Ing. Luis E. Borrego  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

El/la que suscribe ..... con N° de  
CUIT ..... DNI/LE/LC N° ..... con domicilio en  
.....N°.....del Departamento .....CP....., tel  
N°....., correo electrónico ..... Denominación  
comercial..... se presenta ante Ud. a fin de solicitar **inscripción en el  
servicio** con la unidad:

Marca:.....  
Modelo Tipo:.....  
Modelo año:.....  
Motor N°.....  
Chasis N°.....  
Dominio:.....  
Combustible:.....  
Capacidad:.....

**INTERNO N°:**

Marca:.....  
Modelo Tipo:.....  
Modelo año:.....  
Motor N°.....  
Chasis N°.....  
Dominio:.....  
Combustible:.....  
Capacidad:.....

**INTERNO N°:**

Marca:.....  
Modelo Tipo:.....  
Modelo año:.....  
Motor N°.....  
Chasis N°.....  
Dominio:.....  
Combustible:.....  
Capacidad:.....

**INTERNO N°:**

Marca:.....  
Modelo Tipo:.....  
Modelo año:.....  
Motor N°.....  
Chasis N°.....  
Dominio:.....  
Combustible:.....  
Capacidad:.....

**INTERNO N°:**



**Adjuntando por ello, la documentación requerida:**

1. Certificado de libre deuda del EMOP.
2. Certificado extendido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, conforme a los art. 10, 160 inc c), 180 inc e), 182 y cc de la Ley N° 6080 y DR N° 867/94 ( Resol.919/17).
3. Constancia de Inscripción en ATM en el caso de ser el primer trámite solicitar en Departamento Registro autorización. (**CODIGO 492190**).
4. Constancia de Cumplimiento Fiscal con plan de pago, se deberá adjuntar el plan de pago efectuado.
5. Constancia de Inscripción en AFIP.
6. Título del automotor acreditando el 100% de la titularidad, radicado en la Provincia, con modelo tipo Minibús o Transporte de pasajeros de acuerdo a lo que determine el Registro de Propiedad del Automotor.  
  
En el caso de Contrato de Comodato de prestación de vehículo con un tercero u cónyuge, sellado por ATM y certificado por Escribano Público.
7. Constancia de instalación y tarjeta de GNC.
8. Seguro del vehículo con pago al día: Responsabilidad civil hacia terceros transportados, no transportados y bienes materiales de los terceros, por una cobertura NO inferior a \$ \$260.000.000; por acontecimiento (Resol. 505/2023 APN-SSN), Sin límite pro kilometraje ni por asiento. Sin Sublímites a la Responsabilidad civil.-
9. Ultima Revisión Técnica Obligatoria de cada unidad habilitada.
10. Licencia nacional de conducir profesional en vigencia del o los conductores.
11. Contrato Social o Actas Constitutivas y Designación de autoridades e inscripción definitiva en el Registro Público de Comercio, en el caso de sociedades o cooperativas.
12. Resolución autorizante, si correspondiese y fue emitida por esta Dirección de Transporte antes del 31/12/2017.

**Nota 1: por la presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 “El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes.”**

**Nota 2: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digital en PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.**

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

.....  
Firma Interesado

Aclaración.....

DNI.....